AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por BANISTMO, S.A., contra EUCLIDES ALBERTO GODDARD CAMAÑO Y LUZ MARINA GOMEZ ATENCIO, identificado como EJE 871412024, se ha señalado el día martes, 8 de julio de 2025, como fecha, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE
(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL Nº30180898
UBICADO EN LOTE 125, CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 160 m² 2 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 160 m² 2 dm²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO CON RUMBO NORTE OCHENTA Y SEIS GRADOS, ONCE MINUTOS, CINCUENTA Y TRES SEGUNDOS ESTE (N86°11'53"E) SE MIDEN DIECISIETE METROS CON SETECIENTOS OCHENTA MILIMETROS (17.780 M) COLINDANDO CON EL LOTE CIENTO VEINTICUATRO (124), DE ALLÍ CON RUMBO SUR TRES GRADOS, CUARENTA Y OCHO MINUTOS, CERO SIETE SEGUNDOS ESTE (S 3°48'07"E) SE MIDEN NUEVE METROS CON CERO CERO CERO MILIMETROS (9.000M) COLINDANDO CON LOTE SETENTA Y OCHO (78), DE ALLÍ CON RUMBO SUR OCHENTA Y SEIS GRADOS, ONCE MINUTOS, CINCUENTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (S 86°11'53"W) SE MIDEN DIECISIETE METROS CON SETECIENTOS MILIMETROS (17.780 M) COLINDANDO CON LOTE CIENTO VEINTISEIS (126), DE ALLÍ CON RUMBO NORTE TRES GRADOS, CUARENTA Y OCHO MINUTOS, CERO SIETE SEGUNDOS OESTE (N 3°48'07"W) SE MIDEN NUEVE METROS CON CERO CERO CERO MILIMETROS (9.000M) COLINDANDO CON CALLE EL TECAL, SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA CERRANDO EL POLIGONO.
NÚMERO DE PLANO: 80102-133622 CON UN VALOR DE B/.64,900.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO B/.12,000.00 (DOCE MIL BALBOAS) Y EL VALOR DE MEJORA ES B/.52,900.00 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS BALBOAS)
TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)
EUCLIDES ALBERTO GODDARD (CÉDULA 4-190-993) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
LUZ MARINA GOMEZ ATENCIO (CÉDULA 8-786-2384) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES
DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS BALBOAS (B/.52,900.00). DESCRIPCIÓN: UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA (1) SOLA PLANTA, LA CUAL CONSTA DE SALA, COMEDOR, TRES (3) RECAMARAS LA PRINCIPAL CON CLOSET (2) BAÑOS, LAVANDERÍA Y ESTACIONAMIENTO PARA UN AUTOMÓVIL. CONSTRUIDA CON PAREDES DE BLOQUE REPELLADAS, TECHO DE ZINC CON CIELO RASO SUSPENDIDO Y PISO DE BALDOSAS DE CERÁMICA. QUE EFECTÚAN ESTA DECLARACIÓN EN BASE AL ARTÍCULO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS (1772) DEL CÓDIGO CIVIL. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 07/06/2016, EN LA ENTRADA 246766/2016 (0) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A.

POR LA SUMA DE SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS BALBOAS (B/.63,602.00) Y POR UN PLAZO DE 1 AÑOS PRORROGABLES A OPCIÓN DEL BANCO, HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO. UNA TASA EFECTIVA DE 1.59% UN INTERÉS ANUAL DE 1.25% LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 110200437PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11060644. DEUDOR: EUCLIDES ALBERTO GODDARD Y LUZ MARINA GOMEZ ATENCIO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4-190-993 INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 07/06/2016, EN LA ENTRADA 246766/2016 (0) RESTRICCIONES: A) NO PODRÁ CONSTRUIRSE EN EL LOTE MÁS DC UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS NO TENDRÁN NI; PISO NI EXTERIORES DE MADERA B). NO PODRÁ DESTINARSE EL LOTE; PARA NEGOCIO INDUSTRIA, DEPOSITO, TALLER ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, CRÍA DE ANIMALES; O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE PUGNE CON LA MORAL O QUE PERJUDIQUE A LOS DEMÁS RESIDENTES. C) NO PODRÁ CAMBIARSE LA FACHADA DE LA VIVIENDA NI EL COLOR EXTERIOR DE LA MISMA, SALVO QUE EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN ASÍ LO APRUEBEN A FIN DE MANTENER LA INFORMALIDAD DE LA URBANIZACIÓN .D) ES RESPONSABILIDAD DE LOS PROPIETARIOS DE LA FINCA CUIDAR Y MANTENER LA TUBERÍA DOMICILIARIA QUE DRENA EL LOTE.
INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 07/06/2016, CON NÚMERO DE ENTRADA 246766/2016 (0)
AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN LA ENTRADA 366025/2024 DESDE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN EL REGISTRO PUBLICO SEGUN NOTA: DG (SEC)-SIR-K-2915-24 DE 23 DE SEPTEMBRE DE 2024.
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el Remate la suma de B/.68,938.42, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere consignar PREVIAMENTE el diez (10%) por ciento de la suma señalada como base del remate mediante Certificación de Deposito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se escucharán las pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija y se agrega el presente aviso de remate, y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser PUBLICADO en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, el día de hoy.

Edna A. Millan J.

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
08-04-2025 03:34:50 PM
4t9g250408s9l74

4t9g250408s9l74